

**DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

En las instalaciones de la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción, sita en Avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, Colonia Zona Industrial, Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las trece horas del día seis de septiembre del año dos mil veintitrés; estando reunidos Marco Antonio Becerril Garcés, Jefe de la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia; la Maestra Mónica María Iglesias Sobero, Coordinadora Administrativa y la Licenciada Gloria Carrillo Díaz, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de la Contraloría, todos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México así como la Lic. Joanna Alejandra Robles Cortés, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría; a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante oficios 21800005A000000/717/2023 y 21800005A000000/718/2023, la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Lista de asistentes y declaratoria del quórum.
- 2) Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3) Presentación, análisis y en su caso aprobación del **cambio de modalidad** de entrega de la información (in situ), de la información con la cual se dará respuesta a la solicitud de información pública número **00279/SECOGEM/IP/2023**, con fundamento en lo establecido por el artículo 158, primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y el Capítulo X de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 4) Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **desclasificación** de la información como **reservada** respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00274/SECOGEM/IP/2023**.

**DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

- 5) Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **desclasificación** de la información como **reservada** respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00277/SECOGEM/IP/2023**.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

1.- Con relación al Primer y Segundo punto del Orden del Día, se procede a la lectura del orden del día y a tomar la asistencia de los miembros presentes; Marco Antonio Becerril Garcés, Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Titular de la Unidad de Transparencia, la Maestra Mónica María Iglesias Sobero, Coordinadora Administrativa y la Licenciada Gloria Carrillo Díaz, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría; por lo que existe el Quórum legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión.

Hecho lo anterior, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

<b>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/1 4ª/2023/PRIMERO</b>	Se aprueba por unanimidad el presente Orden del Día y se declara abierta la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de la Secretaría de la Contraloría.
--	--

2.- Con relación al Tercer punto del Orden del día, presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación del **cambio de modalidad** de entrega de la información (in situ), de la información con la cual se dará respuesta a la solicitud de información pública número **00279/SECOGEM/IP/2023**, con fundamento en lo establecido por el artículo 158, primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y el Capítulo X de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Secretario Particular del C. Secretario a la solicitud de información **00279/SECOGEM/IP/2023**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

**DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

<p><b>ACUERDO:</b> <b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/1</b> <b>4ª/2023/SEGUNDO</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, el <b>cambio de modalidad</b> a consulta directa, poniendo a disposición del solicitante la información proporcionada por el Secretario Particular del C. Secretario, correspondiente a la copia de los documentos firmados por el Secretario de la Contraloría desde que asumió el cargo a la fecha de a solicitud (16 de agosto de 2023).</p> <p>Lo anterior, en virtud de que los documentos solicitados superan la capacidad de almacenamiento permitida por el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX); y, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 158, 160 y 164 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipio.</p>
---	---

**3.-** Con relación al Cuarto punto del Orden del día, presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **desclasificación** de la información como **reservada** respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00274/SECOGEM/IP/2023**; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Educación Profesional Técnica; para **desclasificar** la información como **reservada** y atender la solicitud de acceso a la información pública número **00274/SECOGEM/IP/2023**.

<p><b>ACUERDO:</b> <b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/1</b> <b>4ª/2023/TERCERO</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia la <b>desclasificación</b> de la información como <b>reservada</b> relativa al expediente OIC/INVESTIGACIÓN/CONALEP/DENUNCIA/17/2023.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 48, 49 fracción XII, 123 fracciones I y IV y</p>
---	--

**DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

	124 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso la Información Pública del Estado de México y Municipios, en relación con el diverso Décimo Quinto fracciones I y IV y Décimo Sexto fracción II y último párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
--	--

**4.-** Con relación al Quinto punto del Orden del día, presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **desclasificación** de la información como **reservada** respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00277/SECOGEM/IP/2023**; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto de Políticas Públicas del Estado de México y sus Municipios; para **desclasificar** la información como **reservada** y atender la solicitud de acceso a la información pública número **00277/SECOGEM/IP/2023**.

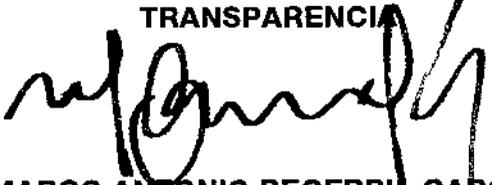
<b>ACUERDO:</b> <b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/1</b> <b>4ª/2023/QUARTO</b>	Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia la <b>desclasificación</b> de la información como <b>reservada</b> relativa al expediente OIC/INVESTIGACIÓN/IPPEM/DENUNCIA/001/2023.  Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 48, 49 fracción XII, 123 fracciones I y IV y 124 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso la Información Pública del Estado de México y Municipios, en relación con el diverso Décimo Quinto fracciones I y IV y Décimo Sexto fracción II y último párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
---	---

**DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, siendo las catorce horas del día seis de septiembre del año dos mil veintitrés.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**



**MARCO ANTONIO BECERRIL GARCÉS  
JEFE DE LA UNIDAD DE ÉTICA Y  
PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN**

**RESPONSABLE DE ÁREA  
COORDINADORA DE ARCHIVOS**



**MTRA. MÓNICA MARÍA IGLESIAS SOBERO,  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA**



**LIC. GLORIA CARRILLO DÍAZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL**

**LIC. JOANNA ALEJANDRA ROBLES CORTÉS  
SUBDIRECTORA DE TRANSPARENCIA, EN SU  
CALIDAD DE ENCARGADA DE LA PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES DE LA SECRETARÍA DE  
LA CONTRALORÍA**